CEMAED.

Reporte robo y hurto de automotores.
Enero 2018 a junio 2020.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON.

JULIO 2020

mgp
mgp.gob.ar

Municipalidad de
General Pueyrredon
Tenemos todo

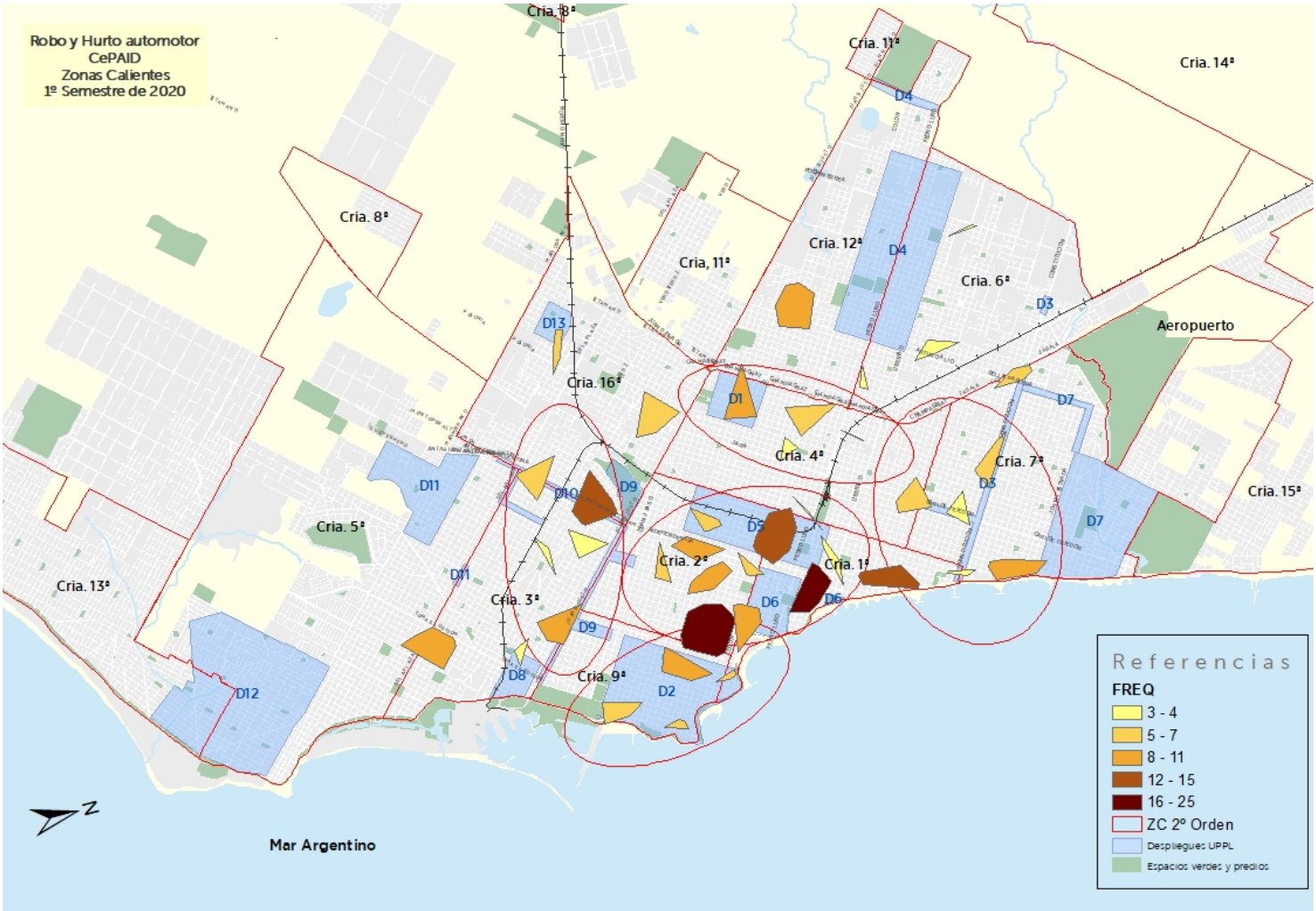

INFORME ROBO Y HURTO AUTOMOTOR.

El presente Informe aborda el robo y hurto de automotores en el Municipio de General Pueyrredon entre el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020. El análisis se encuentra justificado y atravesado por dos cuestiones. Por un lado, porque son delitos con alta tasa de denuncias motivado por la exigencia de las compañías aseguradoras, lo que deviene en una reducción de la "cifra negra". En segundo lugar, se configura como uno de los delitos contra la propiedad que representa una mayor pérdida económica para la persona damnificada.

Los resultados de este informe deben considerarse como preliminares, ya que los pormenores en muchos casos no están debidamente determinados y porque es parte de una investigación analítica que se encuentra en curso. El punto de partida documental han sido los datos provistos por el Centro de Procesamiento de Análisis Informático Delictual (CePAID), dependiente del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Los hechos fueron reclasificados con criterios definidos por el Centro Municipal de Análisis Estratégico del Delito (CeMAED) que, en muchos casos, son distintos que los empleados para el análisis policial, porque persiguen objetivos diversos.

El CeMAED realizó y publicó periódicamente desde su conformación y hasta finales del año 2015 reportes sobre este delito los cuales se discontinuaron debido a la interrupción en el flujo de información de la fuente. La gestión de las nuevas autoridades a cargo de la Secretaría de Seguridad del Municipio de General Pueyrredon permite que luego de cinco años se pueda contar nuevamente con gran parte de la información necesaria para la elaboración de informes delictuales más completos. El procesamiento de tales insumos demanda tiempo y esfuerzo para poder reconstruir y homogeneizar las series estadísticas faltantes. Hasta el momento se cuentan con datos desde 2018 a la fecha, y es factible que pueda completarse en breve con los datos de 2016 y 2017 lo que permitiría tener una serie con una mayor consistencia con la que se puedan elaborar indicadores para el monitoreo constante de la situación delictual de General Pueyrredon.

Este informe contiene:

- Resumen ejecutivo con los puntos más destacados.
- Evolución mensual desde enero de 2018 a junio de 2020. A los fines comparativos se toman periodos mensuales de 28 días.
- Comparativas semestrales, en forma gráfica, numérica y espacial. Para estos análisis los períodos se toman completos.
- Análisis por jurisdicciones.
- Análisis por barrios.
- Análisis cartográfico.
- Análisis temporal.

RESUMEN EJECUTIVO.

- Se identifica en el primer semestre de 2020 una reducción del 41% en el robo y hurto de automotores respecto del mismo período del 2019.

- Los primeros seis meses del 2020 son los de menor cantidad de sustracciones de los últimos 30.

- El 85% de los hechos fueron bajo la modalidad de hurto, sin que medie violencia hacia una persona.

- Casi un 45% de los robos y hurtos automotores fueron en 10 de los 124 barrios de General Pueyrredon.

- Las zonas calientes principales se mantienen a lo largo de los períodos analizados, cambiando las de menor frecuencia, tanto en tamaño como en ubicación.

- Los lunes fueron los días de mayor número de sustracciones, y los sábados fueron los de menor.

- La franja horaria entre las 16:00 y las 24:00 fue la que más casos registró para los 30 meses bajo análisis.

- Para el análisis cartográfico se logró georreferenciar el 98,5% de los puntos.

CEPAID. ROBO Y HURTO DE AUTOMOTORES.

Entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2020, se registraron en el Partido de General Pueyrredon 2685 hechos de robo y hurto de automotores, de los cuales el 85% corresponde a hurtos, el 13% a robos y el 2% a tentativas. La distinción es importante ya que en los casos de hurto se supone que no estuvo en peligro la integridad física del propietario o propietaria del vehículo.

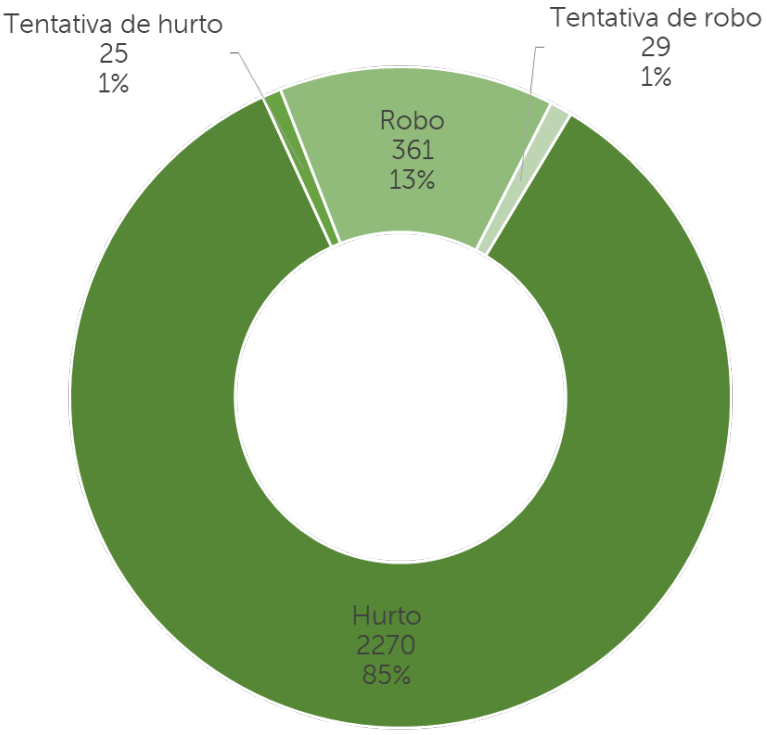

La evolución temporal muestra que durante 2019 se produjo un incremento significativo en las sustracciones, registrándose entre enero y julio más de 100 hechos mensuales. Esa tendencia comienza a revertirse a partir de agosto pero siempre manteniendo niveles por encima de los de 2018. Ya en diciembre la cantidad de hechos es inferior a las de años anteriores a excepción del pico del mes de febrero. El efecto del ASPO se observa a partir del mes de abril. La menor circulación y la menor actividad comercial en las zonas donde generalmente se producen los robos y hurtos automotores llevaron a que la cifra sea la más baja de la que se tenga registro, con 23 hechos. La gradual apertura de las actividades llevan nuevamente a que aumenten los casos pero aun así las cifras son relativamente bajas respecto de las de años anteriores.

Evolución temporal de los robos y hurtos Automotores por mes desde al año 2018 a junio 2020.

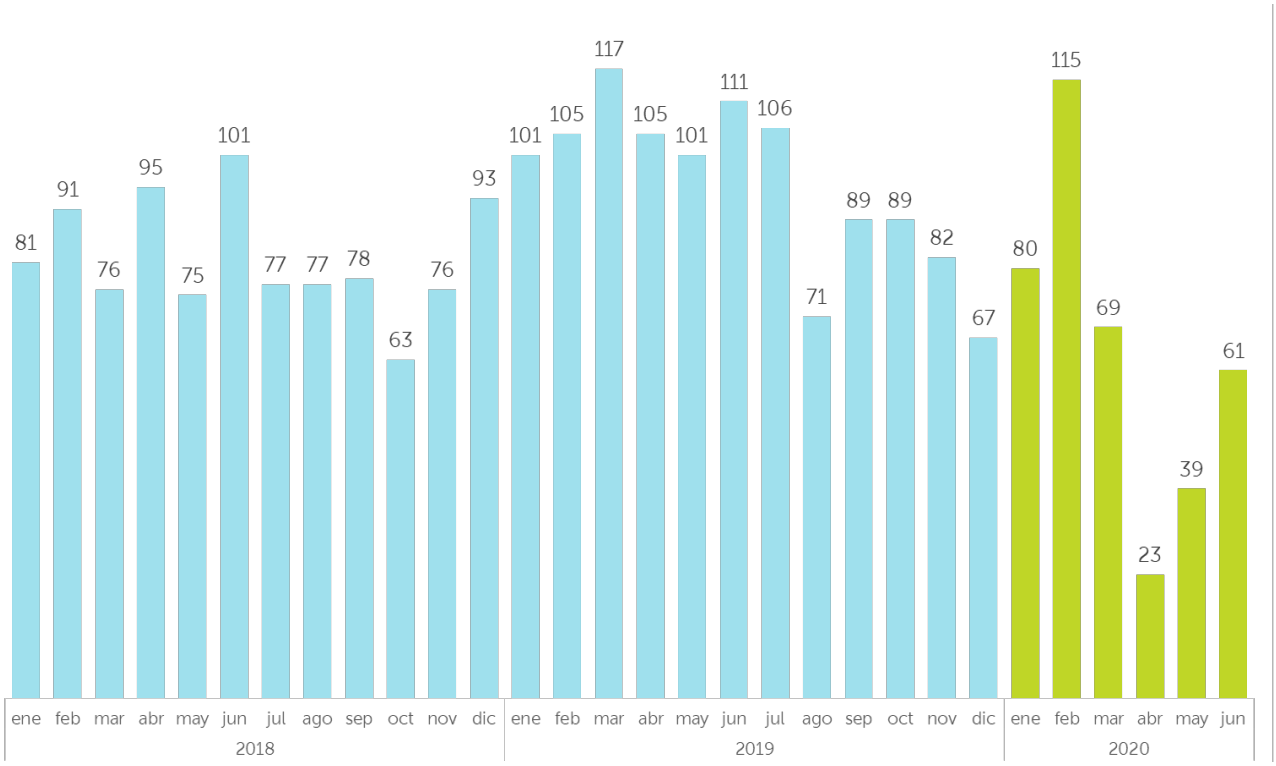

Lo anterior se visualiza en la siguiente tabla, donde se exponen el promedio mensual de los dos años anteriores y la cifra correspondiente a 2019. De acuerdo a la misma, a excepción de febrero 2020 donde las sustracciones fueron superiores en un 17,35%, en el resto de los meses del año en curso estuvieron muy por debajo del promedio.

A priori no es posible establecer cuanto de la baja es atribuible a las restricciones del ASPO, por lo que será necesario observar la evolución de este delito en los meses venideros, cuando se normalicen el resto de las actividades.

	2018+2019	Promedio	2020	Variación
Enero	182	91	80	-12,09%
Febrero	196	98	115	17,35%
Marzo	193	97	69	-28,50%
Abril	200	100	23	-77,00%
Mayo	176	88	39	-55,68%
Junio	212	106	61	-42,45%

El siguiente gráfico, si bien tiene un corte por interrupción en la recepción de la fuente (hasta el momento no se cuenta con datos de 2016 y 2017), permite ver que los robos y hurtos hasta 2015 se movían en niveles muy superiores a los actuales. Ese comportamiento será motivo de análisis en un trabajo de investigación posterior que tenga en cuenta algunas variables de las cuales no se tienen datos en la actualidad.

Evolución temporal de los robos y hurtos Automotores.

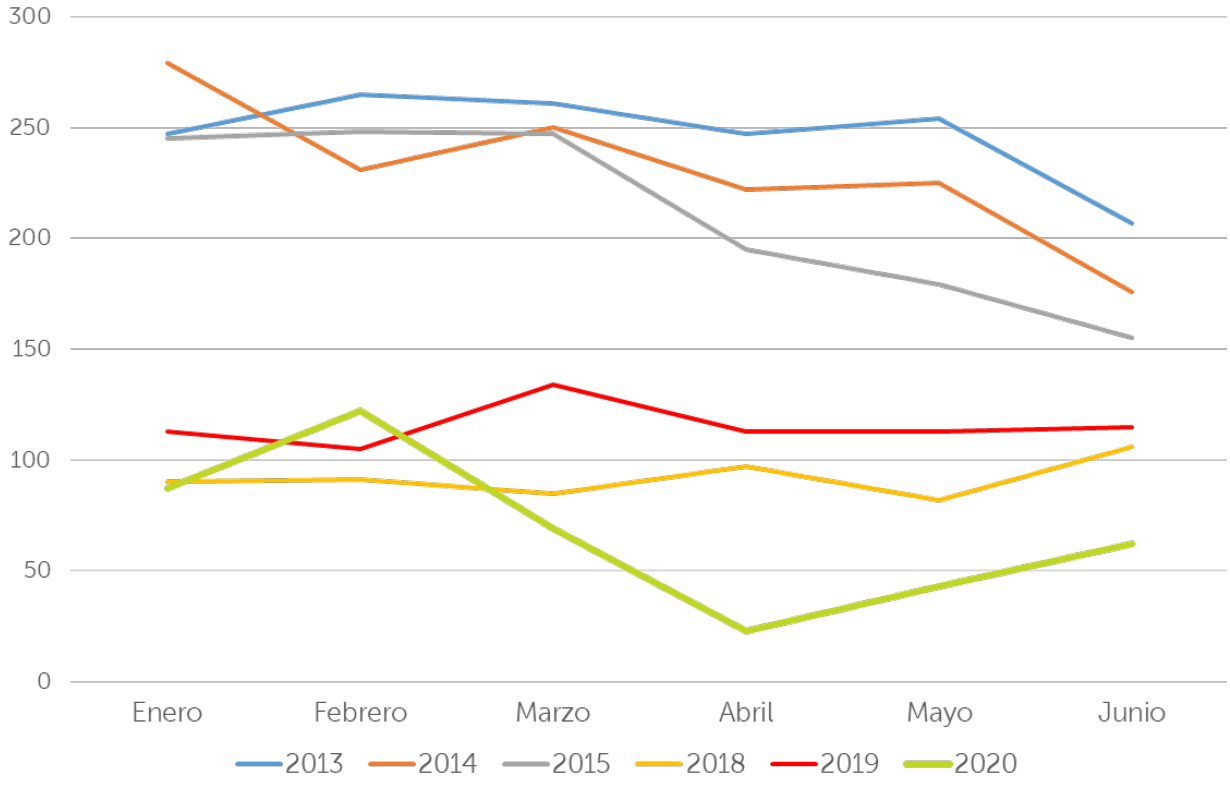

CEPAID. ROBO Y HURTO AUTOMOTOR. ANALISIS SEMESTRALES

El análisis semestral arroja como resultado que el primer semestre de 2020 es el de menor cantidad de sustracciones de los cinco semestres analizados, logrando una reducción del 41% respecto del mismo período del 2019. Si esa reducción la desagregamos por modalidad, se observa que la baja fue del 43,87% en los hurtos y del 33,33% en los robos, manteniéndose las tentativas prácticamente en el mismo nivel.

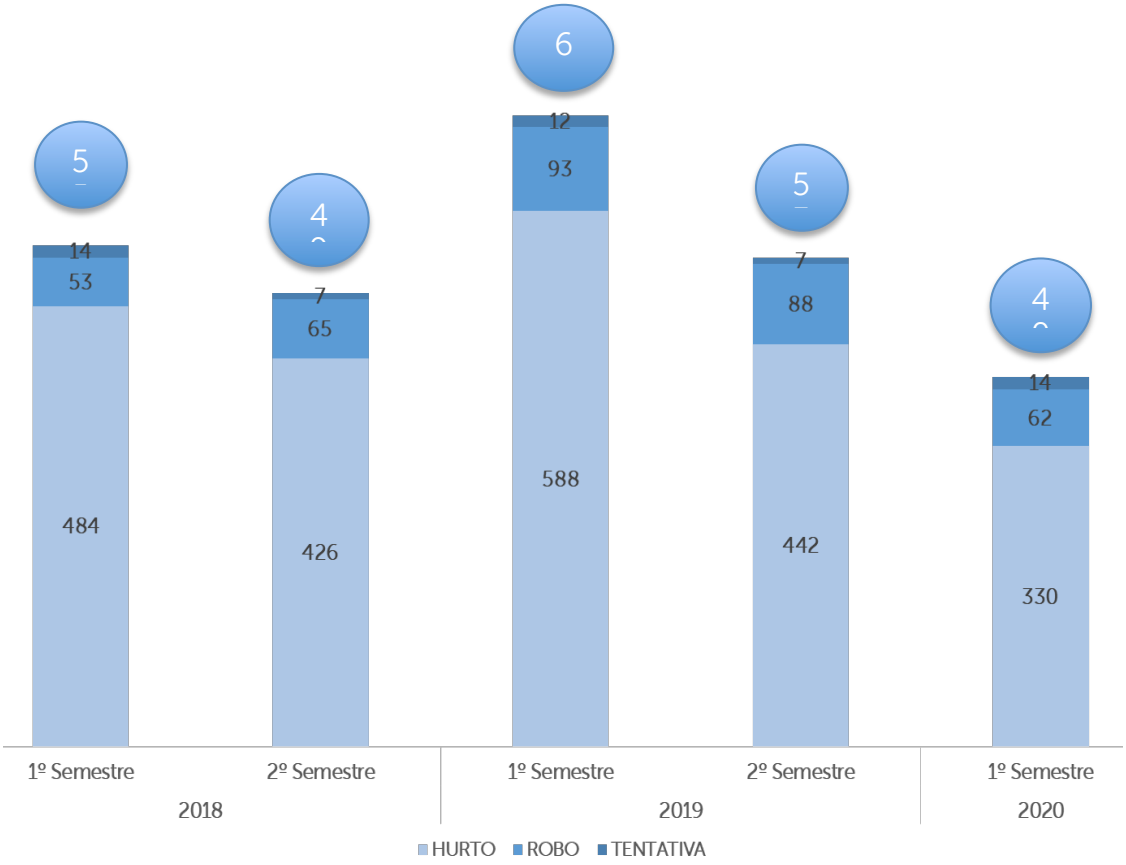

CEPAID. ROBO Y HURTO AUTOMOTORES POR JURISDICCION

En el período completo, casi el 23% de los robos y hurtos automotores se dieron en jurisdicción de la comisaría 2º, el 16,5% en jurisdicción de la 1º y algo más del 13% en la 4º. Entre las razones se encuentra la que son zonas donde los automotores son estacionados en la vía pública por largos periodos de tiempo que permitirían el accionar delictual. En el resto del territorio la distribución es más homogénea y de menor cuantía. Entre las de menor cantidad de robos y hurtos registrados están la 8º (Batán), la 14º y la 15º.

Jurisdicción	Robosy hurtos autos	Participacion %
CRIA. 1	443	16,50%
CRIA. 2	615	22,91%
CRIA. 3	177	6,59%
CRIA. 4	356	13,26%
CRIA. 5	152	5,66%
CRIA. 6	122	4,54%
CRIA. 7	134	4,99%
CRIA. 8	25	0,93%
CRIA. 9	185	6,89%
CRIA. 11	58	2,16%
CRIA. 12	128	4,77%
CRIA. 13	62	2,31%
CRIA. 14	16	0,60%
CRIA. 15	35	1,30%
CRIA. 16	177	6,59%
Total general	2685	100,00%

Robo y Hurto de automotores por Jurisdicción, período 2018-2020.

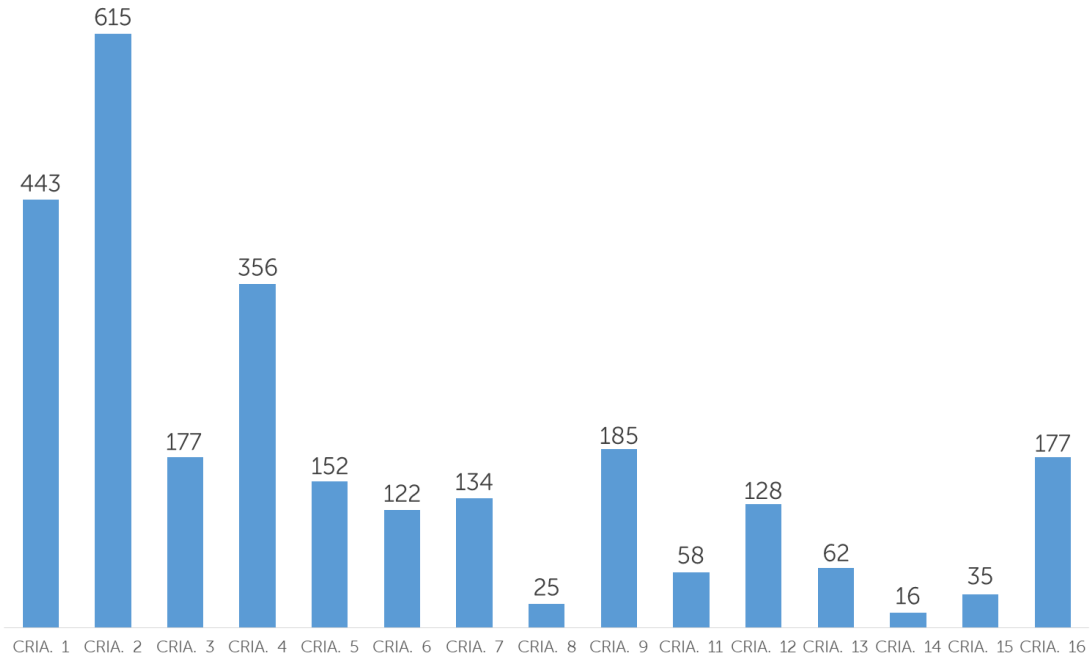

La misma información puede verse desagregada por semestres y de esta manera comparar la evolución de cada una de ellas. La distribución es similar para cada uno de los períodos, pudiendo percibirse que las mayores alzas y bajas se dieron en las dos jurisdicciones que más cantidad de hechos registran. Otra jurisdicción que tuvo un incremento proporcional considerable es la 16º.

Robo y Hurto automotor por jurisdicción, desagregado semestral, período 2018-2020.

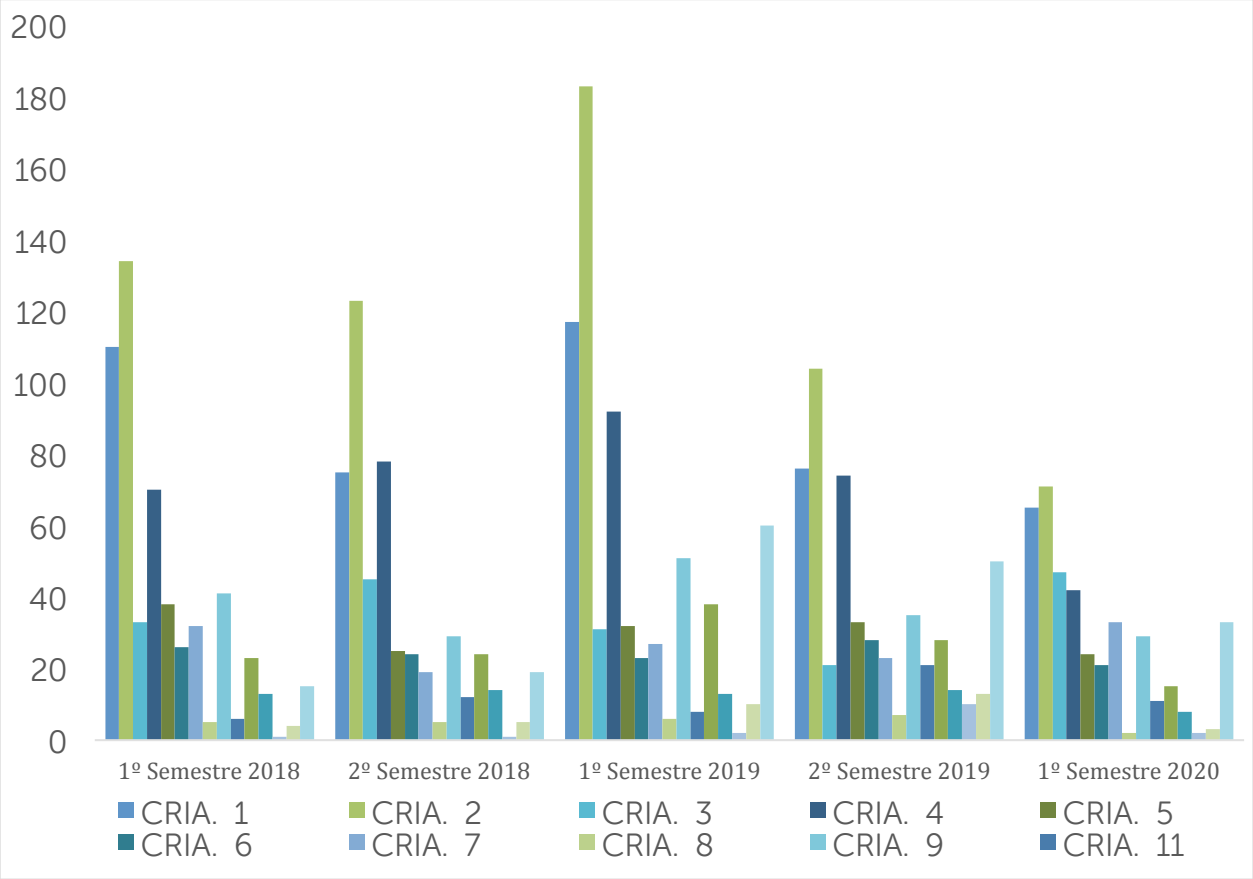

CEPAID. ROBO Y HURTO AUTOMOTOR POR BARRIOS

Otro dato que puede importar al análisis es en qué barrios del Partido de General Pueyrredon se producen más sustracciones. Debido a la gran cantidad de barrios oficiales (124) se mostrarán para el total del período analizado los 20 de mayor cantidad de hechos, y para los cortes semestrales los 10 principales, con el fin de poder extraer alguna conclusión sobre el comportamiento de los robos y hurtos de acuerdo a la época del año en que se producen y a su evolución en el tiempo.

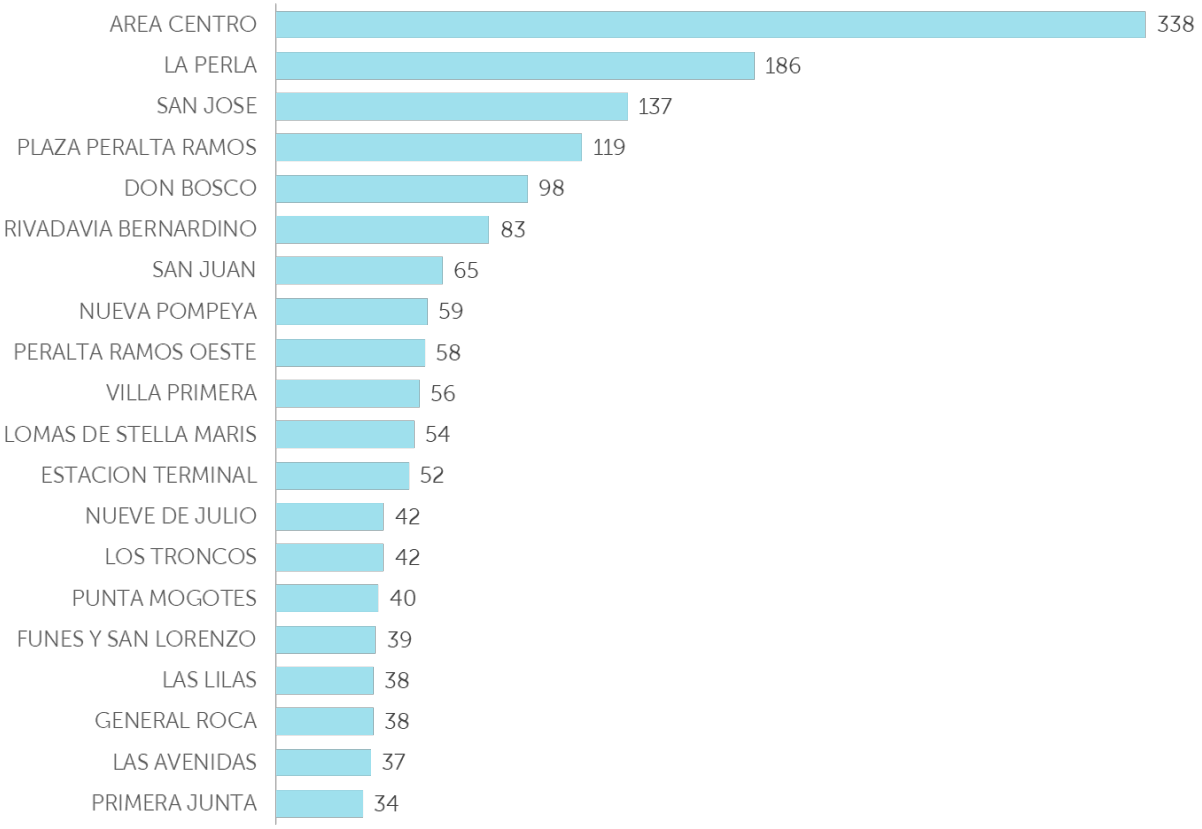

Como puede apreciarse, el área Centro es la que más hechos registró en los 30 meses analizados, seguido de La Perla (barrio contiguo).Entre los dos reúnen casi el 20% de los robos y hurtos totales. Un escalón más abajo se ubican San José, Plaza Peralta Ramos y Don Bosco. De las 2685 sustracciones, el 44,65% (1199 hechos) se concentraron en 10 de los 124 barrios del Partido, lo que permitiría focalizar en esos sectores los esfuerzos para la reducción del delito automotor.

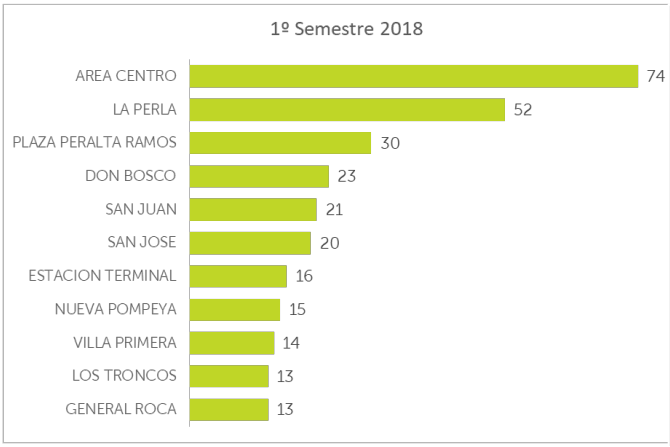

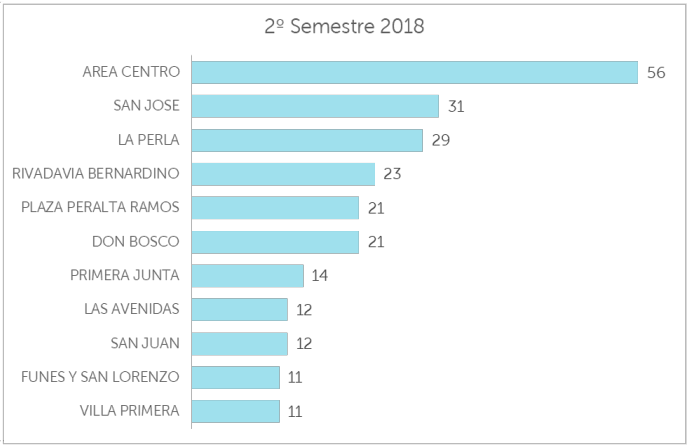

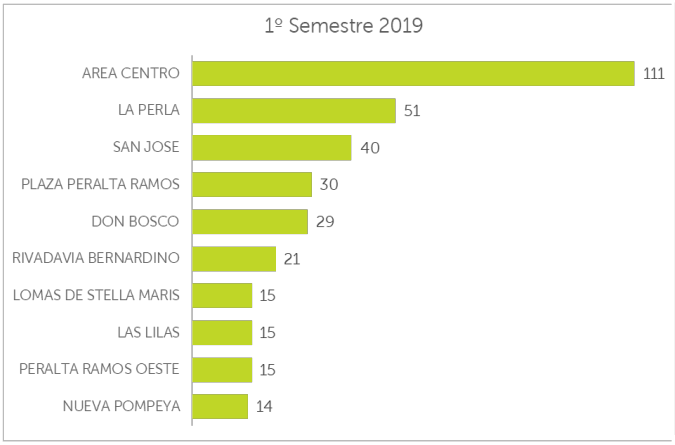

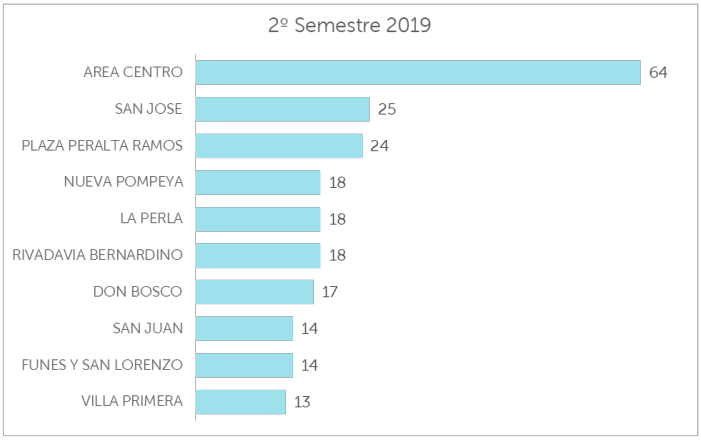

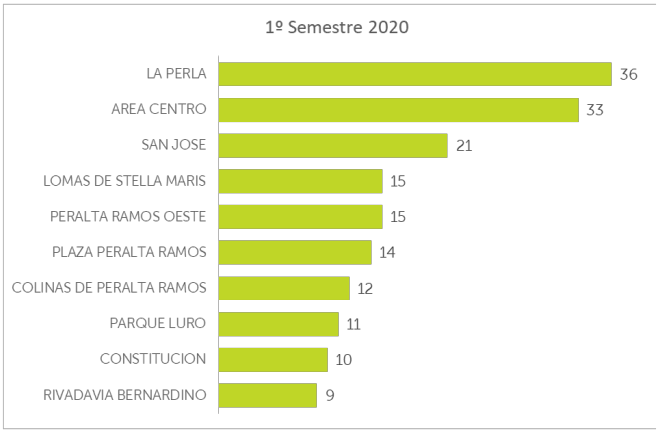

Entre los primeros y los segundos semestres de 2018 y 2019 hay diferencias en algunos de los barrios ya que la mayor afluencia turística en los tres primeros meses del año conlleva a que los más cercanos a la zona costera tengan un mayor número de sustracciones.

En los segundos semestres, llamativamente se repiten ocho de los diez barrios y con valores muy similares entre uno y otro período.

El primer semestre del año en curso refleja que la mayor baja se dio en La Perla y el Área Centro, y marca la aparición de dos barrios en la zona norte de la ciudad (Parque Luro y Constitución) entre los 10 principales.

CEPAID. ROBO Y HURTO AUTOMOTOR. ANÁLISIS ESPACIAL. PRIMER SEMESTRE 2018.

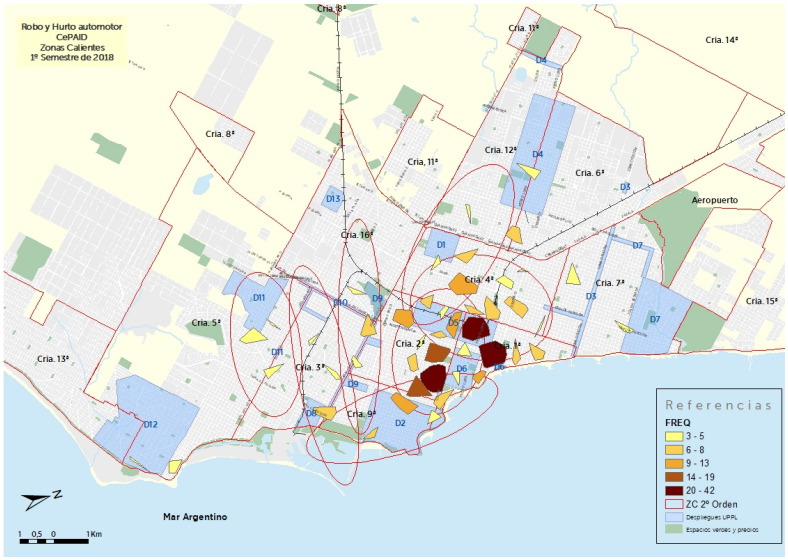

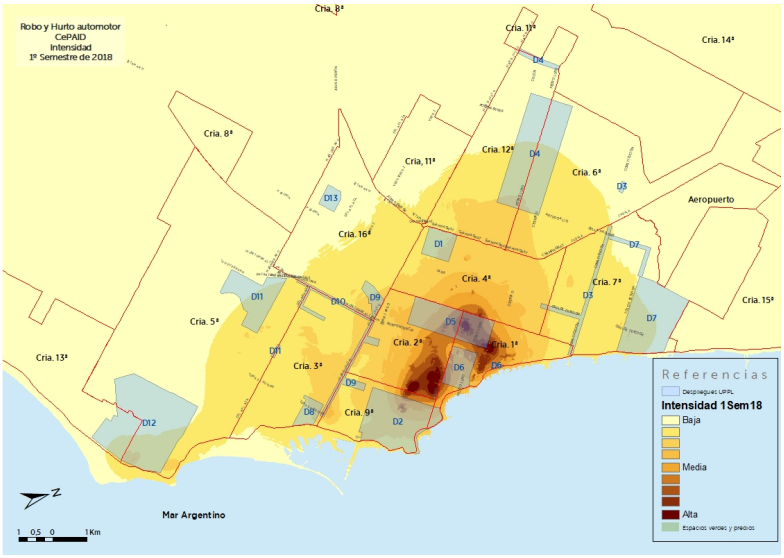

En el primer semestre de 2018, las zonas calientes de mayor frecuencia de hechos se dieron en el área céntrica por fuera del estacionamiento medido y del despliegue 6 de la Policía Local. También en cercanías del centro comercial Güemes, en La Perla y el centro comercial de la calle San Juan. Tanto la zona norte como la sur del territorio aparecen pequeñas zonas de baja frecuencia.

El mapa de intensidad refuerza la distribución dada por el de zonas calientes y marca que los hechos se encuentran más concentrados en las siguientes áreas:

- Barrio Área Centro entre las calles Corrientes, Colon, Güemes y Rawson
- Barrio Estación Terminal entre las calles Lamadrid, Alberti, Alsina y Alvarado.
- Barrio La Perla entre Independencia, 9 de Julio, España y Libertad.
- Barrio San Juan: 20 de Septiembre, Rivadavia, Guido y Bolívar.

CEPAID. ROBO Y HURTO AUTOMOTOR. ANÁLISIS ESPACIAL. SEGUNDO SEMESTRE 2018.

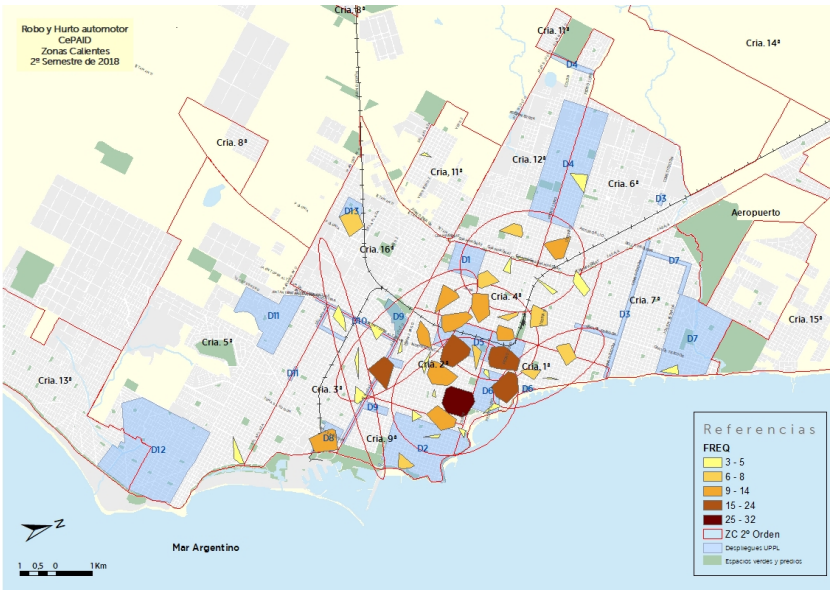

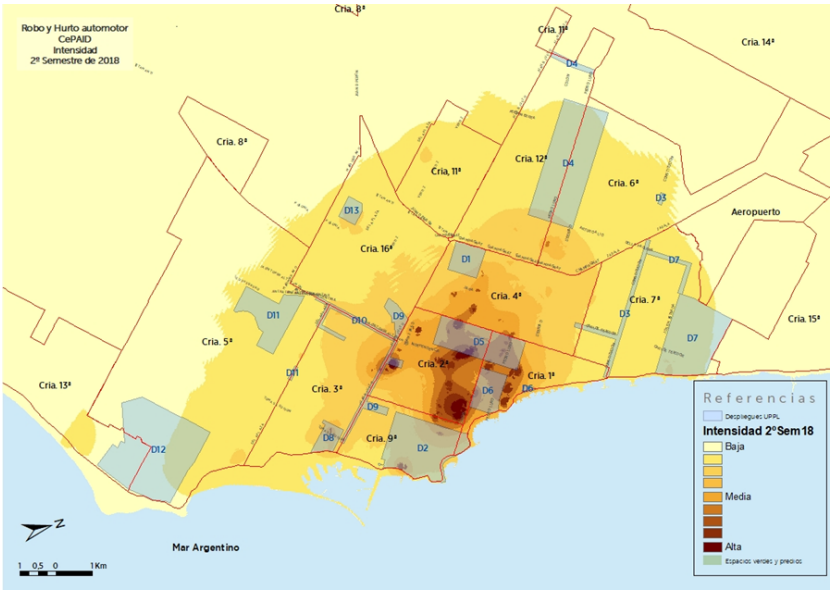

En el segundo semestre de 2018, se mantienen las **zonas calientes** del área Centro, La Perla y San Juan, pero aparecen otras de frecuencia media alta en el barrio Primera Junta y Las Avenidas entre las calles Larrea, Galicia, Elcano y Córdoba.
También en zona del Puerto entre Irala, Posadas, Juan B. Justo y Martínez de Hoz. En jurisdicción 4º hay tres zonas calientes entre las calles Matheu, Jara, Falucho y Dorrego.

El mapa de **intensidad** presenta las mismas áreas que el de zonas calientes.

CEPAID. ROBO Y HURTO AUTOMOTOR. ANÁLISIS ESPACIAL. PRIMER SEMESTRE 2019.

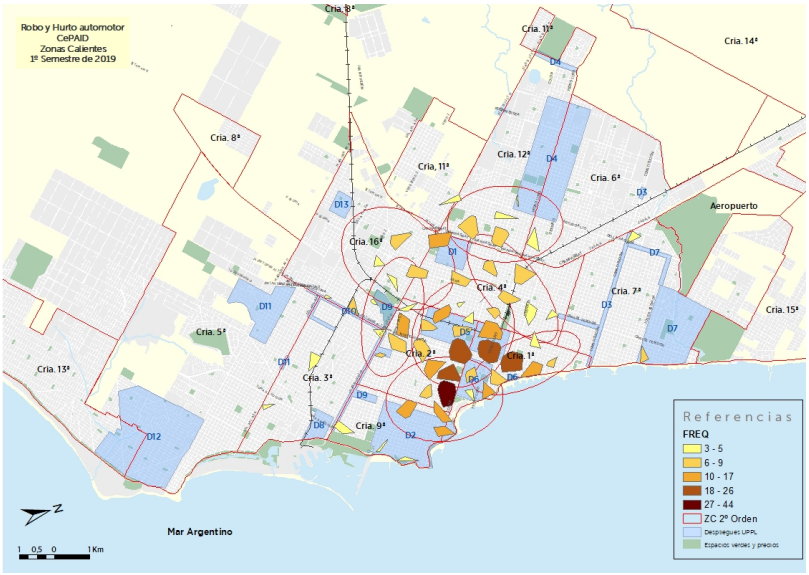

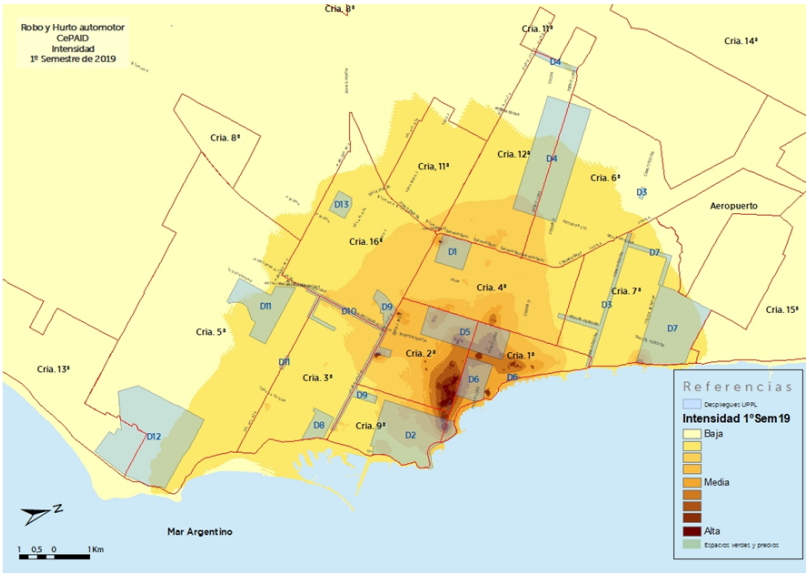

Las **zonas calientes** del primer semestre del 2019 presentan características distintas a los dos períodos previos en cuanto al mayor número y menor tamaño de las mismas, lo que equivale a que los robos y hurtos automotores tuvieron menos aleatoriedad. La jurisdicción de la comisaría 2º es una de las que más zonas de estas características exhiben, junto con la de 1º y 4º. El resto del territorio prácticamente no tiene zonas calientes.

El mapa de **intensidad** presenta una zona de alta intensidad que se extiende entre las calles Córdoba, Avenida Colón, Sarmiento y Alvarado.

CEPAID. ROBO Y HURTO AUTOMOTOR. ANÁLISIS ESPACIAL. SEGUNDO SEMESTRE 2019.

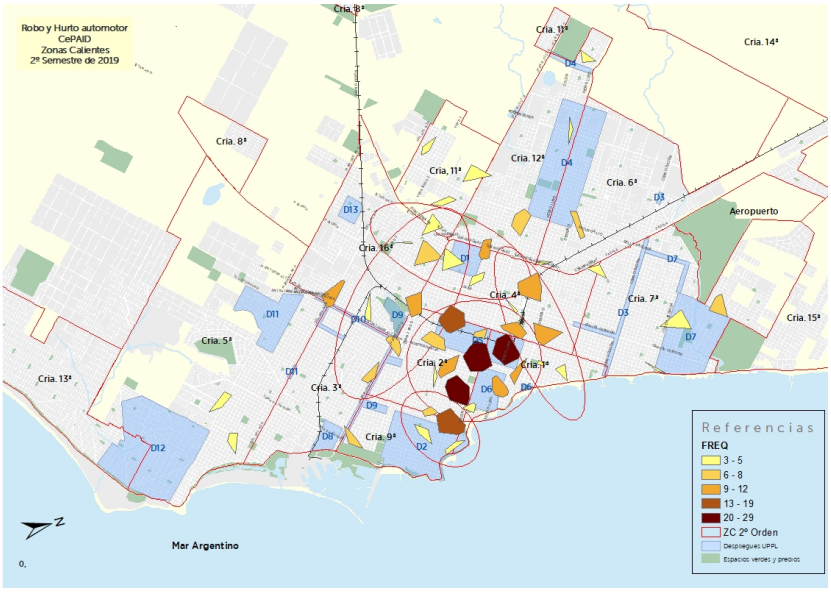

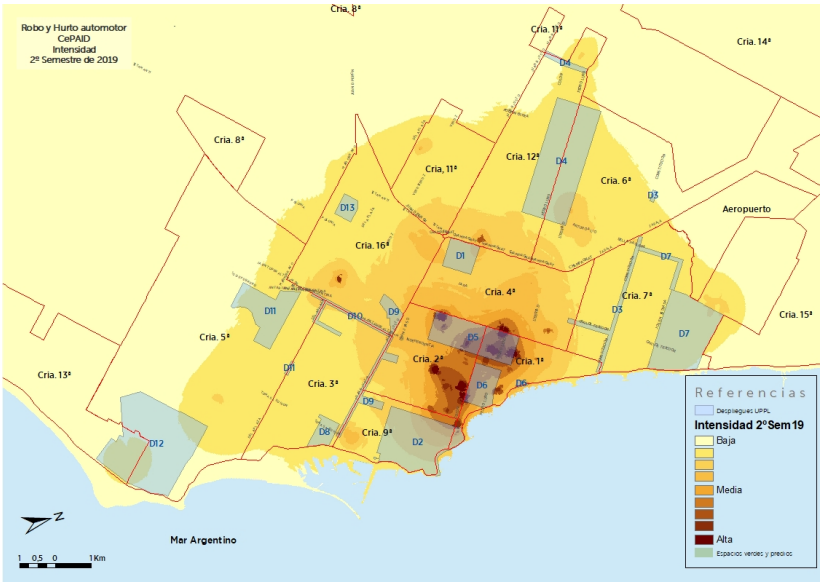

En el segundo semestre de 2019, hay tres **zonas calientes** de la máxima frecuencia en jurisdicción de las comisarías 1º y 2º con la siguiente conformación:

- Olazabal, 11 de Septiembre, Salta y Moreno.
- 14 de Julio, Belgrano, Hipólito Yrigoyen y Rawson.
- San Luis, Colón, Arenales y Garay.

En cuanto al mapa de **intensidad,** se observan ocho focos de alta intensidad de los cuales dos están en el área Centro, uno en el barrio San José, uno en Don Bosco, uno en el barrio Funes y San Lorenzo, uno en De la Plaza, uno en Nueva Pompeya y uno en Regional. El resto del territorio no presenta concentración de hechos de robo y hurto automotor.

CEPAID. ROBO Y HURTO AUTOMOTOR. ANÁLISIS ESPACIAL. PRIMER SEMESTRE 2020.

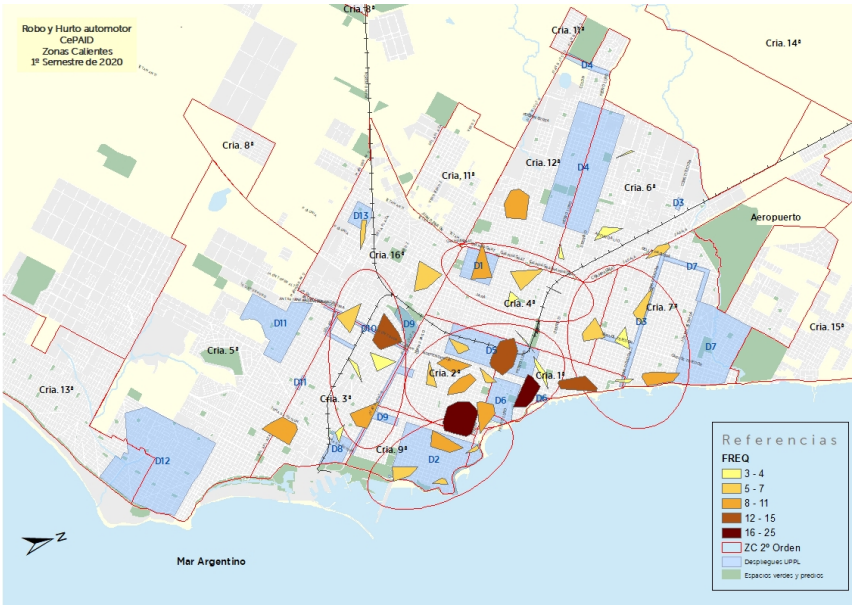

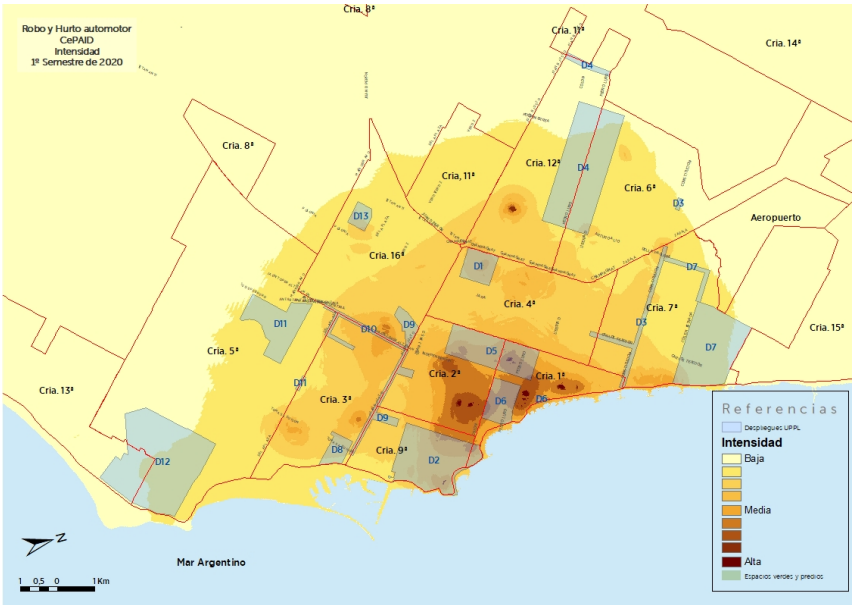

El último período analizado correspondiente a los seis primeros meses de este año, presenta una distribución en el territorio de las **zonas calientes,** algo distinto al de los anteriores. La influencia del ASPO en dicha conformación se ve reflejada en la aparición de zonas calientes en áreas en las que anteriormente no se daban. Además de la reducción en las cifras, se produjo un desplazamiento hacia el sur y el norte del territorio.

En cuanto al mapa de **intensidad,** se observan cinco focos pequeños de alta intensidad de los cuales dos están en el área Centro, dos en La Perla, uno en Coronel Dorrego y uno en el barrio Plaza Peralta Ramos.

CEPAID. ROBO Y HURTO AUTOMOTOR POR DÍA Y HORARIO

El análisis temporal del robo y hurto automotor para el total del período arroja como resultado que los lunes fueron los días de mayor número de sustracciones, seguido por los domingos, mientras que los sábados son los de menor cantidad. La franja horaria que cubre desde las 16 hasta el final de la jornada es la que más robos y hurtos concentra.
El cruce de las dos variables señala que los lunes entre las 16 y las 24 fueron los que más casos registraron.
Se debe tener en cuenta que el horario consignado es el que el propietario o la propietaria advierten el faltante del vehículo, que puede tener un espacio temporal con el que realmente fue sustraído.

.	Dia de la Semana							
Horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	Total general
⊞0:00 a 7:59	116	76	93	83	88	93	130	679
⊞8:00 a 15:59	155	143	139	157	132	114	137	977
⊞16:00 a 23:59	176	144	158	123	141	128	159	1029
Total general	447	363	390	363	361	335	426	2685

A continuación se exponen los cortes semestrales. Para el primer semestre de 2018 los miércoles y domingos fueron los de mayor cantidad de hechos y la franja la de las 16 a las 24.

1º semestre 2018	Dia de la Semana							
Horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	Total general
⊞0:00 a 7:59	20	22	24	16	22	28	37	169
⊞8:00 a 15:59	24	29	27	31	18	25	28	182
⊞16:00 a 23:59	29	29	41	21	27	25	28	200
Total general	73	80	92	68	67	78	93	551

En la segunda parte de 2018 tres son los días de máximos valores (lunes, miércoles y domingos) y no hay diferencias entre las dos franjas horarias diurnas.

2º semestre 2018	Dia de la Semana							
Horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	Total general
⊞0:00 a 7:59	34	11	23	25	19	13	20	145
⊞8:00 a 15:59	17	25	43	26	15	20	31	177
⊞16:00 a 23:59	36	24	19	21	22	20	34	176
Total general	87	60	85	72	56	53	85	498

En el primer semestre del 2019 se repiten los días del período anterior pero en lugar de los miércoles se ubican los jueves. Sigue siendo el último segmento horario del día el del pico máximo.

1º semestre 2019	Dia de la Semana							
Horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	Total general
0:00 a 7:59	26	20	20	14	20	14	33	147
8:00 a 15:59	47	34	29	42	33	35	33	253
16:00 a 23:59	42	40	38	45	42	40	46	293
Total general	115	94	87	101	95	89	112	693

Los últimos seis meses de 2019 tienen una baja marcada en los jueves y domingos, manteniéndose los lunes entre las 16 y las 24 como el día y horario crítico.

2º semestre 2019	Dia de la Semana							
Horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	Total general
0:00 a 7:59	20	15	17	13	13	23	27	128
8:00 a 15:59	26	23	18	30	38	18	25	178
16:00 a 23:59	44	30	39	21	33	29	35	231
Total general	90	68	74	64	84	70	87	537

El cambio más marcado se dio en los primeros seis meses del año actual, donde las restricciones en la circulación y en los horarios laborales y comerciales, llevaron a que el segmento que más robos y hurtos tuvo fue el de 8 a 16, siendo nuevamente los lunes los días pico.

1º semestre 2020	Dia de la Semana							
Horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	Total general
0:00 a 7:59	16	8	9	15	14	15	13	90
8:00 a 15:59	41	32	22	28	28	16	20	187
16:00 a 23:59	25	21	21	15	17	14	16	129
Total general	82	61	52	58	59	45	49	406

CONCLUSIONES

La evaluación de los datos y análisis expuestos en este informe permite adelantar algunas conclusiones.

- En primer término, los robos y hurtos de automotores en el Partido de General Pueyrredon presentan cifras significativamente menores que las que se observaban cuando el CeMAED comenzó a analizar el fenómeno en el año 2014. Queda para trabajos sucesivos la investigación de los motivos por los cuales se dio esa baja.

- Los sectores del territorio donde se produce la mayor frecuencia de robos y hurtos siguen siendo zonas donde los propietarios dejan estacionados los vehículos por períodos de tiempo considerables, lo que facilita el accionar delictivo.

- Por otra parte, la concentración en pocos barrios y jurisdicciones del territorio y en los días y horarios resultantes de los análisis realizados, permite focalizar los recursos con que se cuenta. La coordinación entre las distintas áreas del municipio y de éstas con las fuerzas policiales buscará reducir aún más las cifras actuales.